

# Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

## PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

## Redacción y Administración:

Plaza de las Capuchinas, núm. 9, principal  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Gerente: José Manuel Santos

## PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Medio id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas fúnebres, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

### Camino de la bancarrota municipal

## En la discusión de los presupuestos

Conocerán nuestros lectores el curso de los debates en la Junta municipal de Asociados los pasados días, sostenidos a propósito de estar discutiendo estas noches el proyecto de presupuesto, presentado a discusión por la Comisión de Hacienda.

Verían que el presupuesto de ingresos quedó aprobado condicionalmente, a reserva de que, discutido el de gastos, se viera si había o no necesidad de reformar los ingresos o crear nuevos arbitrios, en cantidad suficiente a cubrir el déficit que pudiera arrojar el presupuesto de gastos.

Así las cosas, resultó que, suprimido el arbitrio de análisis sobre los vinos, el cual mantenía la Comisión de Hacienda en su proyecto de presupuesto, llegaba éste a la discusión del de gastos, con un déficit de 40.000 pesetas.

En aquella sesión, prevaleció el criterio de que, suprimido el ingreso de 40.000 pesetas, se imponía castigar los gastos, a fin de procurar, por todos los medios, nivelar en lo posible el presupuesto, y no llegar a la creación de nuevos arbitrios, siempre odiosos para el vecindario.

Vino la discusión del presupuesto de gastos, y en las tres últimas sesiones—con la de anoche—invertidas, han sido muy contadas las consignaciones del mismo en los tres capítulos aprobados, en los que, en vez de castigar como se nos decía, los gastos, se han venido aumentando éstos, en una proporción que, por el camino emprendido, no quedará otra que hacer que, o cerrar por «defunción» el Ayuntamiento—como muy afinadamente decía anoche el señor alcalde—o acometer la creación de nuevos arbitrios al pobre y ya bastante expoliado contribuyente, expuesto en este caso, a la detestable

gestión de un concejal determinado, que, secundado, por otros, están haciendo estos días de la Junta municipal de Asociados un arma formidable, obstrucción declarada, aunque embarazadamente, al proyecto de presupuestos que estos días se discute.

Y no se nos diga que los aumentos acordados lo han sido por fueros de justicia.

Podría ser esto así, cuando los aumentos votados respondieran a la situación económica del Municipio, pero como lo han sido en la mayor parte de los capítulos del presupuesto, teniendo como base, reconocida la necesidad por todos, de aminorar los gastos, la marcha hasta hoy seguida con los presupuestos municipales, conduce al Concejo toledano a la bancarrota municipal, impuesta ésta por el intencionado propósito en que se considera un concejal de demostrarnos el por qué de la defensa del arbitrio sobre análisis en los vinos, por el mantenimiento.

El juego no puede estar más claro, y así se ofrece a la vista del menos experto.

No se persigue aquí otra cosa, que ejerciendo una obstrucción no aparente, pero real en el fondo al presupuesto de la Comisión, proponiendo sobre éste aumentos y más aumentos, venga después el déficit, en una suma verdaderamente fabulosa, para deducir de esto la consecuencia de la razón que existía, al autor del ya famoso arbitrio sobre los vinos, con tanto calor defendido, siendo precisamente él y no otro, el culpable moral de que en el año próximo deje el Municipio de percibir las 40.000 pesetas, que ya se tenían presupuestadas, las que bien pudieron haber servido para satisfacer estos caprichosos aumentos que se están aprobando, impuestos, no por principios de lógica y de justicia, sino por la fuerza «bruta» de la mayoría.

Al expresarnos así, no queremos nosotros que los servicios municipales queden desatendidos, pero es lo cierto, que no habiéndose llagado aún a éstos, y estando en la primera parte del presupuesto de gastos, no baja seguramente de 50.000 pesetas, la cifra del déficit ya alcanzada en los presupuestos

municipales. Seguir esta ruta es de todo punto intolerable, y su finalidad no será otra, que venir después al vecindario exigiéndole el pago de nuevos tributos, para satisfacer así la «espléndidez» de un concejal que, a manos sueltas, pretende distribuir el presupuesto, según su «buen» saber y entender, y lo que es más triste aún, seguido por otros concejales y asociados a quienes, sin duda, sugestionó una oratoria idealista, fortuita—no deteniendo su mirada—éstos en la entraña de los asuntos que se someten a su deliberación, contribuyendo con esto a crear una situación en extremo difícil, de la cual puede depender la vida o muerte del Ayuntamiento de Toledo, administrativamente considerado.

Después de todo, nosotros entendíamos cosa plausible, que se suprima un arbitrio, que producía al Ayuntamiento 40.000 pesetas, así como se decía este arbitrio era ilegal, pero siempre esto, bajo la base de que se castigaran los gastos, como así se acordó en principio.

Hacer ahora lo contrario, no es más que una obstrucción vergonzosa y punible, por cuanto ella viene manifiestamente a redundar en grave y notorio perjuicio de los intereses generales de la población, en la que, desde luego, vendrán a repercutir aquellas cargas o tributos que se creen, porque no consideramos posible en buena lógica administrativa, que un presupuesto se desenvuelva con un déficit como el que hasta hoy se pretende producir en los presupuestos del Concejo toledano.

## DON ANTONIO DEL CASTILLO

Este distinguido militar que durante un año ha ejercido su profesión en el cargo de médico mayor de esta Academia de Infantería, ha sido destinado al Hospital militar de Madrid, con positivos y honrosos beneficios en la carrera, en justo premio a la reputación sólida y brillante conquistada en sus años de profesión.

La ausencia del Sr. Castillo sabemos fundadamente que ha de ser profundamente sentida en la Academia de Infantería y fuera de ella, donde también contaba con grandes amistades entre aquellos amigos que, como nosotros, ha tenido siempre para ellos el servicio de su carácter afable y caballeroso, prendas éstas que, unidas a la afabilidad en el trato, se hacía estimar de cuantos le conocían.

En la misma forma y proporción que lamentaremos la ausencia—muy en breve—de este distinguido amigo nuestro, la celebramos, por cuanto para él representa un paso más en su brillante carrera.

Es nuestro deseo que estas cortas líneas sean ferviente expresión de la sincera felicitación que por su ascenso enviamos al Sr. Castillo, deseándole en el mismo nuevos triunfos a los que ya figuran en su honrosa hoja de servicios en el Ejército realizados.

## Charlas.....

### Los martes golosos.

Hoy se han inaugurado los llamados martes golosos que constituyen en Toledo una nota de tradición polierómica. Los martes golosos son eminentemente toledanos, son algo que integran el alma de este nuestro viejo solar, tanto más glorioso cuanto más sufre los azotes del tiempo y de los hombres.

Yo veo en esta tradición el espíritu de otros hombres y de otros tiempos, pero lo veo adulterado, el aire futurista—digámoslo así—los ha sanado con un brujido de modernismo que les presenta más mozos, más alegres, con más color, pero con menos poesía. No en balde pasa el tiempo y se cumple la fatal ley de la evolución.

Antes era costumbre en Toledo que los hombres viejos fueran provistos de su talenquito a la compra muy de mañana, lo mismo que acudían a los martes golosos para proveerse del clásico pavo, castañas de la bagueña, frutas y otras mercancías; hoy ya no van, las costumbres han cambiado, aires nuevos llenaron el ambiente y reclusaron en sus moradas a esos viejecitos que aún quedan algunos de ellos, salen todavía, van empujados por la tradición, rinden culto a esa costumbre netamente toledana que heredaron de sus padres, de los coetáneos de aquellos tiempos en que fueron mozos.

Ahora ya es otra cosa, la falda estrecha no es el mirriñaque, ahora no va la gente al martes goloso después de haber oído misa, los tiempos son otros, el escepticismo ha sustituido en gran parte a la fe, a la creencia firme como el bronce y los mármoles. Hoy triunfa la ciencia experimental, la humanidad ha sacudido el polvo milenar, hemos evolucionado en todo, absolutamente en todo.....

Yo detesto las tradiciones que son la remora del avance, de la marcha hacia adelante, la muralla que trata de contener a lo nuevo; tradición significa estacionamiento, espíritu quieto, dormido, parálisis social que atenaza los miembros inferiores del pueblo pretendiendo el no dejarle andar, impedirle que vaya en busca de supremas renovaciones.....

En los actuales martes golosos no hay esos mirriñaques, ni esos viejecitos encorbados de que antes os hablaba, pero en cambio hay muchachas lujosamente ataviadas y muy lindas, van allí estas paisanitas mías que alegran la plaza de Zocodover con su charla y con sus risas, pajaritos de la vida que entonan un himno a la sangre moza, a la belleza y al amor.

En Zocodover vereis estos días a esas muchachas de que ya os he hablado en otras de mis Charlas..... Allí vereis a Pilar, a esa morena que es mi utopía y que tiene unos ojos supremamente misteriosos, a Carmen, la morena trágica, a Soledad, niña de una languidez digna de un soberbio Alejandro, a Luisa, a Concha y a Mercedes, mujer de oímnimoda belleza y a quien llaman La guapa de España; y vereis a otras, a otras, a muchas, bellas, bellas, bellas.....

Ahora tienen los martes golosos más mundanismo, más frivolidad, más fineza, más progreso, han huido de ellos la patina de otros tiempos, a la vulgaridad, la ha sustituido la tortura; a lo viejo, la juventud.

### PETICIONES JUSTAS

## Los maestros interinos.

La Comisión de maestros interinos ha presentado las siguientes peticiones a la Superioridad, que, por lo justas, creemos que se tendrán en cuenta:

Primera: Que la lista general de maestros interinos comprendidos en el art. 4.º del Real decreto de 25 de Agosto de 1911, aparezca en la Gaceta oficial inmediatamente.

Segunda: Se computan los servicios en la misma forma que se ha hecho con los 1.000 colocados anteriormente, para que no haya reclamaciones que interrumpen la pronta colocación.

Tercera: Por los rectorados sean anunciadas todas las Escuelas vacantes de 500 pesetas y concedidas a los interinos indicados, pero con el sueldo que posean en el 1.º de Enero próximo.

Cuarta: Se forme una lista supletoria de los que posean servicios anteriores a 1 de Julio de 1911, y que en esa fecha no tuvieran hecho el ingreso para el título profesional, y sean colocados a continuación de los primeros, concediendo un plazo prudencial para ello, con el fin de que puedan solicitar los que por causas ajenas a su voluntad no lo hubieran hecho cuando se anunció la Real orden de 21 de Febrero de 1913.

## NUESTROS POETAS

### ALUCINACION

Yo he visto en mis delirios de loco y en mis visiones de visionario cruzar ante mis ojos un santo y un guerrero un místico, un poeta y un héroe legendario viviente en las estrofas del viejo Romancero.

Yo he visto en mis quimeras de soñador por abrasados campos, incultos y desiertos, cruzar con su escudero un inmortal demente: el ingenioso Hidalgo desafiador de entuertos.

Y en las llanuras amplias de la vastera

bajo el inmenso palio de un cielo sin mancha y a los ardientes besos de un sol deshecho

la visión de Alvar Páñez ha herido mis pupilas, y he escuchado entre sonos de lejanas esquilas

los dulcísimos versos de San Juan de la Cruz.

MANUEL FERNANDEZ DE LA FUENTE

## PARA LA MUJER

### La coquetería conyugal.

Muchas son las mujeres que sustentan el criterio bastante erróneo de que la honesta coquetería, el cuidado y adorno de su persona sólo le está permitido a la mujer soltera y yo os he dedecir que cuando encuentro más justa, más razonable y más oportuna la coquetería femenil es en el estado de casada.

Entonces debe pensar la mujer que se ha unido para toda la vida con un hombre con el que ha de fundir sus pensamientos, compartir sus penas y sus dichas, acariciar toda suerte de esperanza y realizar en fin el ideal de unir dos almas en una que la felicidad de toda su vida depende de como sepa ser siempre distinta, sin dejar de ser la misma.

Es preciso cuidar y atender de muchas cosas al parecer insignificantes y que sin embargo son las que asegurarán vuestra felicidad en el hogar.

El hombre posee un espíritu crítico del que no puede desposeerse ni aun tratándose de juzgar los actos de las personas más queridas. Es un espíritu crítico bastante frío que no se detiene ante la reflexión de que la confianza o el cariño, dicte cualquier acto de otro modo censurable.

Por eso debéis evitar aparecer ante vuestros maridos ridículas o meducadas. Lejos de caer en la vulgaridad de descuidaros, ante la consideración de que ya tenéis asegurado su cariño os debe preocupar la idea de afianzarlo más, de no dejarlo perder. En su

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

DE LOS DOCTORES

## PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

### MEDICOS CONSULTORES

#### DOCTOR PIGA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid  
Enfermedades de pulmón y corazón:  
Los lunes, de 11 a 1 y de 3 a 5.

#### DOCTOR DELGADO

Médico del Hospital de San Juan Bautista.  
Medicina y Cirugía general:  
Todos los días, menos los festivos,  
de 2 a 3 y de 5 a 7.

#### DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.  
Enfermedades de la Piel, Venéras y Sifilíticas:  
Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

#### DOCTOR FERRAN BRUSES

Enfermedades de los niños:  
Los Martes, de 11 a 1 y de 3 a 5.

DOCTOR SANCHEZ LAULHE, Médico de la Mutualidad Obrera Toledana  
Enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, todos los días de 3 a 5.  
Doctor Sánchez-Morate, Enfermedades de la vista, todos los días de 11 a 1.

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos.

compañía realizais todos los actos cotidianos de la vida y continuamente os está juzgando vuestro marido. Procurad no deamerecer en su concepto. Haced bien; es decir hablar con precisión, expresando las ideas exactas; hablad despacio y en un tono medio de voz; huid de los gestos y no habléis á gritos.

Procurad estudiar el caracter de vuestro marido y conforme á sus gustos y aficiones, sin que el descubra la menor violencia, y procurando desentrañar la razón de sus preferencias decidios á someter á aquellos gustos y aficiones vuestra manera de vestir, vuestro modo de pensar, y todo esto ha de amonizarse perfectamente con el deseo de agradar al marido. El cuidado de su persona, un peinado artístico, una bata ó traje sencillo y elegante, una flor ó un lazo colocado hábilmente entre los rizos, que en un momento determinado, en el de sonar la campanilla ó en el de recibir el anuncio de su visita os quitareis para presentaros con toda seriedad y demostrar de pasada, á vuestro marido, que si os arreglais y componeis es solo por el deseo de agradarle á él que vuestra coquetería es la coquetería conyugal que tiene á asegurar la felicidad que buscaoais cuando erais solteros y os jurabais amor eterno en una noche perfumada de verano, bajo el dosel infinito de un cielo salpicado de estrellas.

CONCEPCION LALLAVE.

EN EL AYUNTAMIENTO

**Los presupuestos**

Anoche continuó la sesión de la Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia del Sr. Conde y Arroyo. Los concurrentes á la sesión eran precisamente el número que exige la ley, ó sea el de 25 entre señores concejales y asociados.

**Policía de Seguridad.—Capítulo segundo.**

Un señor concejal propone que se suprima el armamento de la guardia municipal, y reorganizando ésta bajo la base de que existan 40 números de estos empleados.

Que 20 de estos disfruten el sueldo de 2,50 pesetas diarias, 10 á 2,25 y los 10 restantes á 2 pesetas.

Considera que con esta escala se podrá formar un escalafón de ingreso en los ascensos á que los guardias se hagan acreedores.

El Sr. Lozoya, muestra su disconformidad á esta reorganización, en tanto no se demuestre que los servicios no están desatendidos.

Aludida la presidencia, interviene esta, declarando que los servicios municipales de policía están atendidos en su parte principal á satisfacción de la alcaldía.

Rectifica el autor de esta enmienda, sosteniéndola en todas sus partes. También rectifica el Sr. Lozoya, y termina rogando que no se tome en consideración la enmienda.

Se pone esta á votación y resulta desechada.

**Otras enmiendas.**

El Sr. Moraleda, presenta una en el sentido de que se le aumente al segundo jefe el sueldo.

Se opone el Sr. Marín, porque con el procedimiento de aumentos que se está siguiendo, habrá que crear nuevos arbitrios, y éstos siempre son odiosos, no siendo para esto propicia la situación del Ayuntamiento.

El Sr. Villarreal apoya la enmienda y dice que el sueldo que disfruta el citado empleado es irrisible.

Rectifican los Sres. Marín y Moraleda.

El Sr. Ledesma hace una modifi-

cación en la enmienda en el sentido de que el aumento se ponga en concepto de gratificación por los méritos contraídos.

Puesta á votación, la enmienda queda aprobada.

Otro señor concejal pide también que se aumente el sueldo al cabo de los municipales, en un real diario. En votación resulta aprobada.

A seguido defiende otra enmienda el Sr. Villarreal, pidiendo que se aumenten los guardias en número de ocho.

Se somete á votación y se desecha.

El Sr. Villarreal propone el aumento de los serenos, á los ya existentes. Se procede á la votación de esta enmienda, y es desechada.

Para buzos y nadadores, propone el Sr. Vidal que se aumente esta partida del presupuesto, haciendo en estos servicios una reforma que indica.

Se opone á esto el Sr. Villarreal. En votación se desecha la enmienda.

A continuación se votan otras dos enmiendas, que son desechadas.

Al capítulo de vestuario de guardias y serenos, propone que se aumente la cantidad que se fija, para dotar á los serenos del revólver reglamentario, otro concejal. Puesta á votación, es desechada.

**Seguros de incendios.**

Se aprueba este capítulo sin discusión alguna.

**Cuerpo de bomberos.**

El Sr. Conde (D. M.) dice que este cuerpo está pendiente de reorganización, por una moción presentada y el servicio vendrá á hacerse por la brigada de obreros que se proyecta crear.

No cree pertinente esta proposición el Sr. Vidal y el autor la retira. Queda aprobado este capítulo.

**Gastos de veredas.**

El Sr. Villarreal propone que desaparezca este capítulo. Puesta á votación la enmienda, es desechada.

**Gastos generales. Capítulo 3.º**

La Comisión propone en este capítulo una rebaja. Habla el Sr. Vidal aceptando ésta, aún en mayor cantidad de la de 3.000 pesetas, que es la propuesta por la Comisión de Hacienda.

Otro señor concejal sostiene que se fije la cantidad de 6.500 pesetas. El Sr. Ortiz (D. E.) se opone resueltamente á este aumento.

**Un incidente.**

Al llegar á este punto, se promueve una discusión acerca de si procede ó no discutirse la creación de la brigada de obreros que trae en sus presupuestos, que da lugar á una discusión, en la que se habla de obstrucciones y deseos de molestar á la Comisión.

Esta discusión da ocasión á que el Sr. Ortiz (D. E.) anuncie que si su presencia es molesta en la Comisión, está dispuesto á retirarse.

Algunos señores asociados y concejales, dirigiéndose al Sr. Ortiz (don Eugenio), le ruegan desista de salir del salón.

Esto, no obstante, el Sr. Ortiz (D. E.) abandona su escaño y se retira del local.

Más tarde, la presidencia recaba de los señores concejales una nueva marcha en la discusión del presupuesto, que se está discutiendo en una forma que hará imposible la vida del Municipio, colocándose á él en una situación difícil hoy, y lo mis-

mo á aquel otro que más tarde venga á desempeñar la Alcaldía.

Termina el Sr. Conde y Arroyo invitando á los señores concejales á que se discuta primero la brigada de obreros, que está en relación muy directamente con el proyecto de presupuesto.

**La brigada de obreros.**

Se pone á discusión la creación de la brigada de obreros, para lo cual propone la Comisión la cantidad de 20.000 y pico de pesetas.

Un señor concejal hace una ruda oposición á la creación de esta brigada, de la cual, dice que representa un error económico.

El Sr. Vidal, por el contrario, hace una calurosa defensa de la creación de la brigada de obreros.

Dice que se está en el caso de aprobar esta brigada que se proyecta, que vendrá á responder á una necesidad socialmente sentida.

El Sr. Castellanos dice que está conforme con el Sr. Vidal.

Propone el Sr. Lozoya se deje pendiente hasta mañana la aprobación de este asunto, ya que mañana puede estar presente el autor de la moción que se discute, Sr. Rodríguez.

Pide por lo tanto que se suspenda la sesión.

A esto se oponen los Sres. Villarreal y Vidal.

El Sr. Cantos dice que de la discusión, no puede dilucidarse nada y pide también que se suspenda la sesión.

Así se acuerda, para continuarla esta tarde á las cinco.

\*\*

Esta noche volverá á suspenderse la sesión por una hora, tiempo necesario para que los señores asociados cenén, y recobrando «nuevas fuerzas» vuelvan al Ayuntamiento, prolongándose la sesión hasta una hora determinada.

**DE SOCIEDAD**

Hoy ha pasado el día en esta capital el gobernador civil de Santander D. Leandro Aránguren.

**Enfermo.**

Se encuentra ligeramente enfermo, el secretario de esta Delegación de Hacienda D. Mauricio Molina.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

**COMEDOR**

**DE CARIDAD**

Durante la pasada semana se han recibido en el Comedor de Caridad los siguientes donativos:

D. Angel Cantos, cinco kilogramos de bacalao.

D.ª Concepción García, media docena de repollos.

D. Saturnino Rodríguez «El romano», una banasta de fruta.

Señores herederos de Severiano Sánchez Merino, una arroba de vino y dos bacaladas.

D.ª Vicenta Serrano y Carrasco, una arroba de arroz.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

**El sorteo de hoy**

**Nuestro servicio**

Con el fin de facilitar á nuestro lectores y al público en general un buen servicio de información, marchó á la Corte uno de nuestros compañeros, el que, muy oportunamente, nos ha enviado telegráficamente los números mayores premiados en el sorteo de hoy.

Al aparecer nuestras pizarras en el establecimiento del industrial señor Morana en la calle del Comercio, ésta era invadida por un público muy numeroso, que comentaba cada número que aparecía en las pizarras.

Había, pues, una verdadera expectación, que iba defraudándose cada vez que poníamos algún premio, sin que la suerte favoreciera á Toledo.

**PREMIO MAYOR**

**Número 50.047**  
6.000.000 de pesetas

Ripoll (Barcelona)

**SEGUNDO PREMIO**

**Número 36.502**  
3.000.000 de pesetas

Madrid.

**TERCER PREMIO**

**Número 23.979**  
2.000.000 de pesetas

Madrid.

**CUARTO PREMIO**

**Número 44.409**  
1.000.000 de pesetas

Barcelona.

**QUINTO PREMIO**

**Número 3.668**  
500.000 pesetas

Zaragoza.

**SEXTO PREMIO**

**Número 26.561**  
250.000 pesetas

Madrid.

**Crónica.**

**MARFIL**

«Hora amable y propicia la del atardecer, siempre la misma y siempre llena de novedad; ellas abandonaban, alegres, el taller; nosotros los jardines de la Universidad.»

Y nosotros, nosotros, estudiantes y artistas, junto á ellas madurábamos nuestra verde experiencia; estudiando en los ojos de las culces modistas los problemas más graves de la vida y la Ciencia.

J. DOMÍNGUEZ BORDONA.

Hace pocos días, y en una de sus *Charlas*..., nos decía el distinguido escritor que oculta su nombre bajo el enigma C, que él amaba la hora dulce de «seis á siete»; C. ve en esta hora desfilar por la calle del Comercio á las lindas toledanas.

Yo también he visto aquí desfilar bellas mujeres, pero estas son lindas costureras, querido C., modistillas y sastras, que yo veo; no son alegres y vivarachas como esas nenas que usted menciona, éstas no tienen esas sonrisas picarescas de ingenuidad.

Estas, por el contrario, marchan tristes y cabizbajas. ¿Por qué? ¡Ah! esto es un enigma más misterioso que su nombre.

Yo conozco á una que es bella, sí, ¡muy bella! Siempre que la veo me recuerda la heroína de alguna novela de

Dicenta ó de Répide. Esta entre todas se destaca por su hermosura y su andar aristocrático. Yo la llamo ¡Marfil!

¡Hay del que va en el mundo á alguna parte y se encuentra alguna rubia en el camino!

Así lo dijo Campoamor y ¡pardiez! que razón tuvo. Pues esta ¡Marfil! es rubia; tan rubia y tan bella es, que parece que ella fué la que le inspiró los anteriores versos al gran poeta de las «Doloras».

Miradla, marcha activa y sonriente; sus ojos azules, que irradian pasión, lanzan miradas enloquecedoras. ¡Marfil! no hace caso de sus compañeras, ahora mira este escarapate, en su rostro se dibuja una sonrisilla de discreción al ver el último grito de la moda, pues ¡Marfil! ve que con los vestidos de ahora y las capas modernas nos harán retroceder al siglo de la espada y la capa.

Sigue andando. Un señorito que estudia el cuarto año dispara á su paso unas frases ardientes de amor y ella le mira agradecida, asomando á sus labios una risa de coquetería.

Es dulce, querido C., el admirar estas bellezas después de haber pasado el día reunido en el trabajo que nos ofrece la oficina ó la redacción del periódico.

Entonces salimos á la calle. Un airecillo frío acaricia nuestra frente dándonos la sensación de que estamos en el mundo de las luchas. Entonces marchamos despacio; tal ó cual vendedor, que nos atruena los oídos al vocer su mercancía. Este señor que nos hace dar un mal paso por haberlo cedido la derecha.

Y nosotros seguimos adelante, y entonces viene esa hora «de seis á siete» para ver estas bellezas, que viven siendo esclavas de la aguja.

Mas entre todas, una, esta *figurina* que siempre que la veo la llamo ¡Marfil!, y ella me mira con sus ojos azules, ¡tan azules como el cielo de España! SANTAFLOR Ciudad-Real 1914.

**VIDA OFICIAL**

**Inspección de Sanidad.**

Relación de los trabajos efectuados en el Laboratorio municipal de Toledo durante el mes de Noviembre próximo pasado.

**ANÁLISIS**

De aguas, 3; de alimentos y bebidas, 32; de productos que interesan, 32; de productos patológicos, 18.

**INSPECCION DE SUBSISTENCIAS**

En establecimientos de venta, 0,00; en almacenes y fábricas, 0,00; en Matadero, diaria; en Mercados, diaria. Número de muestras recogidas para análisis, 35.

**DESINFECTACION**

De viviendas, 125; de ropas, 124.

Según comunica el inspector municipal de Sanidad del pueblo de Lominchar, se ha reunido la Junta local, y se acordó proceder á la desinfección y limpieza de la población, según órdenes que se habían recibido de esta Inspección provincial.

Se ha presentado un caso de difteria en el pueblo de La Guardia, habiéndose tomado por las autoridades locales y sanitarias, las oportunas medidas conducentes á evitar su propagación.

Según comunica el inspector municipal de Valmojado, ha desaparecido la

enfermedad de la difteria que existía en dicho punto.

Por el señor inspector provincial ha sido inspeccionado el local destinado á tiro al blanco por señoritas, instalado en la calle de la Sinagoga, núm. 5.

**Delegación de Hacienda.**

Ha sido destinado á prestar sus servicios como oficial de 1.ª clase encargado del negociado de alcoholes en la Administración de Propiedades é Inmuebles de Madrid, D. Domingo Garrastazu Zubaldía, que en la actualidad desempeña el cargo de oficial de 1.ª clase de contribuciones, habiendo sido nombrado para sustituirle en su cargo, don Francisco Ruiz Berzora, que en la actualidad desempeña el de encargado del negociado de alcoholes en Zaragoza.

Por pasar á otro destino el oficial de 4.ª clase, D. José Moreno Liaño, que en la actualidad presta sus servicios en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, ha sido designado para ocupar esta vacante D. Joaquín Martínez Lumbreras, oficial de 5.ª clase en la Intervención de la ordenación de pagos del Ministerio de Fomento.

**Obras Públicas.**

Aprobado el acta de recepción y liquidación correspondiente á la obra de acopios para la conservación en el año de 1913 de la carretera de Mora á la casilla de «Dolores», la Dirección general de Obras públicas, ordenó con fecha 21 de Noviembre último, la devolución de la fianza impuesta por el contratista D. Lorenzo Buzó Bucero, en la caja general de depósitos de esta Tesorería de Toledo, comunicando este ordenamiento el señor delegado de Hacienda, para que se sirva decretar dicha devolución.

**Instrucción Pública.**

**DE LA SECCIÓN**

Ha quedado abierto el pago de las atenciones de primera enseñanza para los maestros de la provincia, habiendo sido avisados los habilitados respectivos, para que verifiquen los cobros.

**DE LA INSPECCIÓN**

Hasta el día de la fecha, han sido aprobados por el Sr. Inspector provincial, los presupuestos adicionales de los pueblos que á continuación se relacionan:

**De Escuelas de niños:** Villamiel, Burujón, Otero, Montearagón, Caleruela, Manzaneque, Santa Ana de Pusa, Azaña, Aldeacabco y Gamonal.

**De Escuelas de niñas:** San Román de los Montes, Lucillos, Malpica, Cervera, Cabezamesada, Alcólea, Manzaneque, Ontigola, Ciruelos, Noez, Yuncler, Pantoja, Yuncos y Lominchar.

**De Escuelas mixtas:** Puerto de San Vicente.

**Registro civil.**

**Día 21.—Defunciones:** Francisco Rodríguez y Fernández, de setenta y nueve años de edad; Juan Fernández del Cerro, de sesenta y dos; Piedad Heredero Ruedas, de uno, y Matías del Cerro Alonso, de cincuenta y seis.

**Nacimientos:** Nemesio Víctor Gómez-Manzanilla y Sánchez, Rafael Nemesio Jiménez Yébenes y Ramón Mora Valenciano.

**LA GACETA**

La de ayer, contiene las siguientes disposiciones:

**FOMENTO**

Real orden disponiendo que, en lo sucesivo, á los capataces de minas se les denomine ayudantes facultati-

vos de minas y fábricas metalúrgicas.

Otra disponiendo que las subvenciones, auxilios y premios con destino á Exposiciones, concursos y certámenes se soliciten y sean propuestas con sujeción á las reglas que se publican.

**Administración central.**

**ESTADO—Subsecretaría.**—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento, en Oporto, de los súbditos españoles que se mencionan:

**HACIENDA.**—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

**GOBERNACION.**—Subsecretaría.—Continuación de la relación certificada de las cantidades recaudadas en los Gobiernos civiles que se citan, con destino á la suscripción nacional abierta por iniciativa de su majestad la reina D.ª Victoria Eugenia (q. D. g.) para socorrer á los españoles repatriados.

**FOMENTO.**—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Rectificación á la relación de carreteras comprendidas en la ley de 19 de Julio del año actual, publicada en el anexo 2.º de la Gaceta del 17 del corriente mes.

**Ultima hora.**

**El segundo premio á Méjico.**

Madrid, 240 tarde. (Urgente).

El número 56.502, que he telegrafiado premiado con el segundo premio de 3.000.000 de pesetas, se ha averiguado en este momento su destino.

Fué adquirido por el Banco Hispano Americano, cuya entidad bancaria le envió á la República mejicana á otra casa de banca de la capital de Méjico.

En Madrid reina hoy inusitada animación y alegría por su suerte en el sorteo.—*Cabello.*

**MUSA FESTIVA**

**Ladrando á la Luna.**

Vos, mi señora Latona,  
La comadre del Olimpo,  
Si es que asistís á las Musas  
En sus partos peregrinos,  
Prestad ayuda á la mía,  
Que hace tiempo está en peligro  
De dar á luz un romance  
En vuestro honor concebido.

¡Cuántas noches, desvelado,  
Desde mi ventana os miro,  
Y pienso en las muchas cosas  
Que de vos el hombre ha dicho!  
Carillena, parecéisme  
Peseta lisa y con brillo,  
Estáis más examinada  
que un estudiante borrico,  
Más mirada que la lengua  
Por médicos privados,  
Más cantada que la misa  
Y más pálida que un físico.....

Lámpara os llaman los vates  
Cuando sois candil antiguo  
Que, aunque esté lleno de aceite,  
Siempre el resplandor da tibio.  
Unas veces estais flaca,  
Tan flaca, que no os diviso,  
Y otras comeis tanto,  
Que os hinchais como un botijo.  
Esos extremos, sin duda,  
Flemones os han traído,  
Pues teneis á temporadas  
Desiguales los carrillos.

De la luz que os presta Apolo  
Tal sabeis sacar partido,  
Que al cabo de treinta dias  
Rentais cuatro cuartos fijos.  
¡Yo los tengo á todas horas  
Sin que me sirvan de auxilio,  
Que en vez de vestirme de ellos  
Los he de llevar vestidos!

Ya seréis gran profesora  
En el calcetero oficio;  
¡Llevais creciendo y menguando  
No se sabe cuántos siglos!

¡Bien pueden gastar calcetas  
Los luceros, vuestros hijos,  
Y buenos gorros Apolo  
Cuando tenga romadizo!

Dicen que debeis las puntas  
A Febo, vuestro marido,  
Porque fecunda á la Tierra  
Sin hacer con vos lo mismo,  
Aunque Febo es quejoso  
Diciendo, á quien quiere oirlo,  
Que abandonais la morada  
Cuando él ya se ha recogido.

Y que al mostrar vuestro rostro  
Dais ocasión y motivo  
A que os requiebren poetas,  
A que se os burlen los chicos,  
A que os retraten los lagos,  
A que os festejen los grillos  
Y á que os miren los astrónomos  
Con un desearo inaudito.

Mas yo, vuestro trasnochador,  
A curiosidad lo aplico,  
Que como luna y mujer,  
No han de faltaros caprichos.

¡Desde esa altura y físgando  
Cuántas cosas habreis visto!  
¡Cuántas virtudes fingidas!  
¡Cuánto solapado vicio!

¡Bien os burlareis oyendo  
A cronistas «fidedignos»  
Narrar hechos de los cuales  
Fuisteis vos sola testigo!

Y en amores ¿quién os tose  
Cuando maestra habeis sido  
Y sois, á más de maestra,  
Tercera en tan tierno oficio?

¡Cómo os encandilareis  
Mirando á Eneas y á Dido,  
A Abelardo y Eloisa,  
A la Cava y D. Rodrigol

¿Qué galán no os dice todas  
Sus penas en dos suspiros?  
¿Qué mujer no envidia á veces  
Lo casta que habeis vivido?

¡Cuántos favores os debe  
La gente que en vuestro asilo  
Nocturno se acoge cauta  
Para saciar apetitos!

Pero á mí no me amparais  
Aunque amparo solicito,  
Y eso que somos parientes  
Cercanos, según colijo  
de un espléndido lunar  
Que tengo en oculto sitio.  
De lunático, además,  
Siempre di claros indicios  
En creciente de estatura

Y en menguante de bolsillo,  
No juzgueis los ditirambos  
Ni las frases que os endilgo  
Como pago de estipendio  
Por el parto consabido.

Yo os pagaré ¡voto á Venus!  
Después que hayais asistido  
A mi musa embarazada  
con mi plectro algo canijo.

Mas... ¡pardiez! ¿qué gresca es esa?  
¿Quién grita? ¿Qué ha sucedido?  
¡Casi nada! ¡Adiós, romance!  
¡Que mi musa ha malparido!

FORENTINO MORENO

**Rogamos á nuestros suscrip-**  
**tores se sirvan comunicar á**  
**esta Administración cualquier**  
**deficiencia que noten en el re-**  
**parto del periódico para subsa-**  
**narla inmediatamente.**

**JEREZ-GARVEY**

Amontillado Fino; Fino San Patricio, Oloroso 1850, y Amontillado Tío Guillermo.

**SUCESORES DE GARVEY**

Bodegas de San Patricio.  
**Jerez de la Frontera.**

Pedido en los mejores Hoteles, Restaurants y establecimientos de Toledo.

**Noticias**

**Los empleados civiles.**

En la última junta celebrada por los empleados civiles de esta provincia, quedó constituida la Junta provincial para el año de 1915, en la forma siguiente:

Presidente, D. Manuel Gómez-Mata.

Tesorero, D. Carlos del Río.

Secretario, D. Francisco Arjonilla.

Vocales, D. Pedro Escudero, por

Gobernación; D. Julián del Moral,

Hacienda; D. Narciso Oliva, Fomen-

to; D. Leopoldo Moragón, Instrucción

pública, y D. Vicente Garzón, por

Gracia y Justicia.

**Muerte sentida.**

En Layos, falleció anteayer el cura párroco de aquella localidad, D. José Maroto y Vázquez, persona que contaba con unas amistades tan numerosas en esta capital, como en los pueblos limítrofes, que han hecho que su muerte sea muy sentida.

Ayer se verificó el embalsamamiento de los restos mortales de dicho señor. De la operación estuvieron encargados D. Carlos Rubio, médico de cabecera; D. Alejandro Díaz Delgado, de Villaminava, sobrino carnal del finado, y el practicante de la Beneficencia provincial D. Nicolás Peñalver. Asistiendo el subdelegado de Medicina y Cirugía de este partido, D. Venancio Ruano.

El cadáver ha sido trasladado en la mañana de hoy, á Erustes, donde recibirá cristiana sepultura. Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

**Conferencia importante.**

Con mucho gusto hemos leído impresa en forma de folleto, la conferencia dada por el capellán de la Academia de Infantería D. Manuel Portaños López, con motivo de la jura por los nuevos alumnos, y la que lleva por título «Pequeña preparación para la jura de la bandera».

La conferencia está dedicada al general Martínez Anido, coronel señor Marzo, jefes, oficiales y alumnos del citado Centro militar.

Reciba el Sr. Portaños López nuestra felicitación por su interesante y valioso trabajo.

**No se devuelven los originales.**

**ESPECTÁCULOS**

**Teatro de Rojas.**

Funciones para hoy martes, á las ocho y media en punto:

«Gente seria».

«Bohemios».

«El Tenorio musical».

Esta última, estreno, es una de las más felices humoradas del festivo escritor Carlos Parellada, que tanto ha popularizado el pseudónimo de «Melitón González».

**ACADEMIA INFANTERIA**

Terminados en 31 de Enero los contratos establecidos por esta Academia para el suministro durante un año de los artículos que á continuación se detallan, se hace público á fin de que cuantos deseen tomar parte en el mismo se dirijan en pliego cerrado y sellado, con precio y condiciones al señor coronel director y en carta particular con el nombre y dirección para poder acusarles recibo, antes del 14 de Enero próximo, pudiendo recoger los formularios de dichos pliegos en la Oficina del Detall ó Intervención de Víveres, y siendo de cuenta de aquellos que resulten proveedores el pago de inserción de estos anuncios.

El teniente coronel jefe del Detall, MARIANO R. DE VELASCO. V.º B.º = El coronel director, MARZO.

**Artículos y consumo aproximado en el año.**

Pan candeal, 16.000 kilos (cuatro en kilo).

Panecillos franceses, 30.000 kilos (ocho en kilo).

Harina de primera, 2.000 kilos.

Carne de vaca primera, 45.000 idem.

Tocino, 500 idem.

Manteca de cerdo, 600 idem.

Sahichinas, 4.000 idem.

Lomo, 6.000 idem.

Ternera, gallinas y pichones (cuando las necesidades de la Academia lo requieran).

Cebollas, 6.000 kilos.

Escarola y lechuga, 26.000 docenas.

Repollo, 4.000 kilos.

Patatas, 110.000 idem.

Vino tinto, 52.500 litros.

Vino blanco, 1.200 idem.

Vinagre, 6.000 idem.

Leche, 30.000 idem.

Huevos, 30.000 kilos.

Pastas, 6.000 docenas.

Pesca, 24.000 kilos.

Aceite, 36.000 litros.

Carbón vegetal, 110.000 kilos.

Carbón cok, 40.000 idem.

Sal molida y sin moler, 5.000 idem.

**Anuncios recomendados**

**Aguardientes, Vinos y Licores**

**Gregorio Martín.**

Plaza de la Ropería, 10.

Aguardientes finos anisados, medio litro, 60 céntimos; del reino, muy superior, medio litro, una peseta; Játiva dulce, medio litro, una peseta; Chinchón, medio litro, una peseta.

**VINOS FINOS**

Jerez, Manzanilla, Montilla, Amontillado, Abuelo, Málaga, Moscatel, Chipiona, Rancio, Carinena, Malvasía y otros, á precios económicos. Valdepeñas y Rioja. Ajerezado superior, á 40 céntimos medio litro.

**Se garantiza la pureza de los géneros.**

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez  
Calle Carretas, núms. 3 y 5

# Almacenes de TALAVERA

## Zocodover, 1, 3 y 5

### Unico Almacén que presenta surtidos completos en todos los articulos de la presente estacion.

### Grandes economías por fin de temporada

## Confecciones Zocodover, 1, 3 y 5. Sucursal: Calle del Comercio, 50. Talavera

Si quereis comprar á mitad de precio, visitar el tan renombrado

**SALDO** de la calle del Comercio, núms. 45 y 47

Ultimos dias de liquidación

Un amigo periodista con interés de obsequiar me ha ofrecido su DIARIO por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta, mas no la quiero aceptar, porque el género que es bueno nunca se debe anunciar.

Para que decir que es bueno mi exquisito Mazapán si millones de turistas lo vienen aquí á buscar?

Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir, demasiado lo comprenden los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne, ¿por qué las voy á anunciar cuando todo el mundo sabe que es mi especialidad?

Pastillas brea especiales tampoco debó nombrar, la demanda es más crecida que yo puedo fabricar!

El gran surtido en fiambres, síel sólo se recomienda, y todo el público dice que esta es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover, no lo digo ni es prudente, todos saben donde vive Telesforo de la Fuente.

### La Madrileña.

GRAN SALON DE BARBERIA DE VALERO  
ALCAZAR, NUMERO 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues á más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS  
Talonario de 40 servicios, 8 pesetas; ídem de 25 id.; 5 pesetas; ídem de 12 id., 2,50 pesetas.  
Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

Primera Casa en Modelación impresa de todas clases. — Librería Escolar y objetos de escritorio.  
**Antonio Molina**  
Venancio González, 16  
PIDASE CATALOGO

**Imprenta Ibérica.**  
La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.  
Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.  
Precios económicos.  
Carretas, 3 y 5.—Toledo.

GRAN FONDA RIOJANA  
HABITACIONES PARA FAMILIAS  
**BONIFACIO LERMA**  
Gabinetes independientes para caballeros. — Luz eléctrica en todas las habitaciones.  
Espartneros, 8, pisos 1.º y pral, MADRID  
(Junto á la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.  
Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos; habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas; habitación para dormir y una comida, 4 ptas.; hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.  
Servicio permanente. Trato: almuerzo, cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos.  
Mesas independientes.

**BENIGNO ARAMENDI**  
(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)  
Comercio, 26 y 28. Teléfono 173.  
TOLEDO  
Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.  
BOTELLAS THERMOS  
conservan los líquidos calientes, fríos ó helados.  
Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos á 35 pesetas.